SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA Nº 1954

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 29 de abril de 2013

Término del artículo 113: 9 de mayo de 2013

SUMARIO: **Puesta** en escena del espectáculo catamarqueño *Musas, nosotras las de acá*, llevada a cabo el día 8 de marzo de 2013, en la ciudad capital de la provincia de Catamarca. Expresión de beneplácito. **Molas**. (797-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Molas, por el que se expresa beneplácito por el espectáculo catamarqueño *Musas, nosotras las de acá*; llevado a cabo en el escenario del Cine Teatro Catamarca, de la ciudad capital de la provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Provecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la puesta en escena del espectáculo catamarqueño *Musas, nosotras las de acá*, que se llevó a cabo el día 8 de marzo de 2013, en la sala Julio Sánchez Gardel del Cine Teatro Catamarca, de la ciudad capital de la provincia de Catamarca.

Sala de la comisión, 17 de abril de 2013.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – Claudia A. Giaccone. – Juan C. I. Junio. – Víctor H. Maldonado. – Mayra S. Mendoza. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Molas, por el que se expresa beneplácito por la puesta en escena del espectáculo catamarqueño Musas, nosotras las de acá, que se llevó a cabo el día 8 de marzo de 2013, en la sala Julio Sánchez Gardel del Cine Teatro Catamarca, de la ciudad capital de la provincia de Catamarca. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento ha rendido homenaje a todas las mujeres, ya que se llevó a cabo en el marco del Día Internacional de la Mujer. Es de destacar que el espectáculo fue una puesta en escena integral en la que se combinaron la danza, el teatro, la música, la literatura y el desarrollo audiovisual, y en la que nueve artistas catamarqueñas rindieron tributo a la mujer desde distintos géneros y estilos artísticos. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el espectáculo catamarqueño *Musas, nosotras las de acá*, llevado a cabo en el escenario del Cine Teatro Catamarca, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, el día 8 de marzo de 2013.

Pedro O. Molas.